 <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2021-2024</p>	<p>Secretaría de Administración Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.</p>
	<p>“Acto de Junta de Aclaraciones”</p>
	<p>Concurso por Invitación GMA-010-C-2022</p>
	<p>“Adquisición de equipo veterinario requerido por la Coordinación General de Salud del Municipio Aguascalientes”</p>

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **doce horas** del día **nueve del mes de mayo del dos mil veintidós**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, primer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el “**Anexo a**” para que tenga verificativo el “**Acto de Junta de Aclaraciones**” del **Concurso por Invitación número GMA-010-C-2022**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el **Licenciado José de Jesús Aranda Ramírez**, suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; **Licenciado Carlos Antonio Ramírez Vidal**, suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y Evaluación, vocal del Comité de Adquisiciones; **Ciudadana Ma. Guadalupe Martínez Jáuregui**, Suplente del Secretario de Finanzas Publicas y vocal del Comité de Adquisiciones. Por parte de los invitados se encuentra presente la **Licenciada Claudia Patricia Torres Lopez**, Suplente de la Sindica de Hacienda. Por parte del Area Ejecutora del Gasto se encuentra presente **MVZ. Jessica Omayra Flores Macías**, en representación del Departamento de Salud y Bienestar Animal. Por lo que El Suplente del Presidente de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del **acto de junta de aclaraciones**. Por parte de los concursantes no se encuentra nadie presente.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **Junta de Aclaraciones a las bases del Concurso por Invitación GMA-010-C-2022 y sus anexos**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **punto 13 de las bases**.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 170 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, la convocante realiza la siguiente aclaración:


PRIMERA: La Convocante aclara que se agregaran las siguientes partidas en el presente concurso:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2021-2024	Secretaría de Administración Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.
	“Acto de Junta de Aclaraciones”
	Concurso por Invitación GMA-010-C-2022
	“Adquisición de equipo veterinario requerido por la Coordinación General de Salud del Municipio Aguascalientes”

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	DESCRIPCION DEL BIEN OFERTADO
2	50	PIEZA	GAMBRELAS: GAMBRELAS DE ACERO INOXIDABLE 18-8 TIPO 340 PARA CEERDOS Y OVICAPRINOS CON GANCHO Y DESTORCEDOR MARCA DIKEN, JARVIS	
3	6	PIEZA	PIAL P/RES: PIALES PARA RES HASTA 1200 KG CON ROLA MARCA DIKEN, JARVIS	

PARTIDA	CONTACTO DE ENTREGA Y TELEFONO	LUGAR Y FECHA DE ENTREGA
1, 2 y 3	DEPARTAMENRO DE RASTRO, JOSE ANTONIO RODRIGPUEZ, TEL. 465 967 04 50.	EL PROVEEDOR ADJUDICADO ENTREGARA LOS BIENES EN LA CARRETERA PANAMERICANA KM. 21.5 COL. LA TRINIDAD, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, DENTRO DE LOS 15 DIAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN

Las modificaciones deberán de realizarse en el ANEXO D, F y G de las propuestas de los concursantes.

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de análisis y toma de decisiones dependiente del H. Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa cuando el valor de las adquisiciones, arrendamientos y servicios corresponda al procedimiento de Adjudicación Directa, concurso por invitación, o licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido el Suplente del Presidente de éste Comité solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz.


La suscrita proyectista **Ingeniero Melina Cruz Gasca** toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

 <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2021-2024</p>	<p>Secretaría de Administración Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.</p>
	<p>“Acto de Junta de Aclaraciones”</p>
	<p>Concurso por Invitación GMA-010-C-2022</p>
	<p>“Adquisición de equipo veterinario requerido por la Coordinación General de Salud del Municipio Aguascalientes”</p>

Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.


Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la misma.

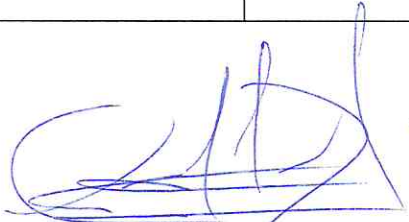
El Suplente del Presidente de éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta a cada uno de los participantes en éste acto y que hayan adquirido las bases del concurso aludido y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

Por lo tanto, y, no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **doce horas con once minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

Licenciado José de Jesús Aranda Ramírez,
suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones
del Municipio de Aguascalientes;

Ciudadana Ma. Guadalupe Martínez Jáuregui
Suplente del Secretario de Finanzas Publicas y
vocal del Comité de Adquisiciones.

 <small>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2021-2024</small>	Secretaría de Administración Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.
	“Acto de Junta de Aclaraciones”
	Concurso por Invitación GMA-010-C-2022
	“Adquisición de equipo veterinario requerido por la Coordinación General de Salud del Municipio Aguascalientes”



Licenciado Carlos Antonio Ramírez Vidal,
 suplente del Director General del Instituto
 Municipal de Planeación y vocal del Comité de
 Adquisiciones



Licenciada Claudia Patricia Torres Lopez,
 Suplente de la Sindica de Hacienda




MVZ. Jessica Omayra Flores Macías,
 en representación del Departamento de Salud y
 Bienestar Animal.



Ingeniero Melina Cruz Gasca
 Proyectista.

----- FIN DEL ACTA -----

